

**LOS GRANDES CONFLICTOS POLITICOS Y ECONOMICOS
DE NUESTRA HISTORIA.
CIPRIANO CASTRO Y TEODORO ROOSEVELT**

**Carlos Edsel
(Venezuela)**

“Castro valía, en cuanto a militar, más que todos sus contemporáneos. De la obra de Castro ha disfrutado Gómez; del prestigio de su espada han vivido tenientuelos a quienes la credulidad popular les supone eficiencia... El personalismo castrista, sólo tenía un acero: el de Castro. Donde él no comandó directamente, la tribu fue derrotada y disuelta... Gómez huyó por las playas de Carúpano con un tiro en las nalgas... Lo de Ciudad Bolívar estuvo políticamente preparado por él y militarmente manejaba a Gómez con un hilillo como a una marioneta bélica... Gómez, como Militar es una de las más graciosas farsas que han inventado los cortesanellos traviesos y reilonos de Caracas... Castro batió, uno tras otro, a todos los militares de Venezuela; y a los que no batió no fue porque lo evitara él. Es la verdad. Es la historia. Se rió de Matos ¡y le sobró razón! Trató a Gómez con el mayor desprecio ¡y quién negará que hizo bien!”.

José Rafael Pocatterra

“Frente al extranjero, su talla se hizo desmesurada... Adquiere proporciones supra-heroicas; en su duelo atrevido con las potencias europeas, emuló la gloria de Juárez, y se alzó mil codos más alto, que el prusiano bárbaro que lo afrentaba y el inglés rapaz, que amenazaba convertir en un puñado de escombros, aquel pueblo; el más heroico de la tierra. Cipriano Castro, sintetizó en aquella ocasión, no ya el amia de Venezuela, sino el alma de la América; y más que el alma de un Continente, fue el alma de una Raza...”.

J.M. Vargas Vila

Al comprobarse que la empresa asfaltera New York and Bermúdez Company, entre otras, había financiado con 140 mil dólares a la Revolución Libertadora, liderizada por el banquero Manuel Antonio Matos en 1902, donde murieron 40 mil venezolanos, el general Cipriano Castro, jefe del gobierno, ordenó se le demandara ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal. Este tribunal el 12 de agosto de 1907 sentenció a la empresa norteamericana a pagar la suma de 24.178.138,47 Bs. por daños y perjuicios causados a la Nación. Se ordenó además el embargo del lago de asfalto de Guanoco, con todas las instalaciones y propiedades pertenecientes a la compañía yanqui.

Estas medidas y la posterior negativa del general Castro a indemnizar a otras empresas norteamericanas embargadas, causaron la violenta reacción del embajador yanqui residenciado en Caracas, Herbert Wolcott Bowen, quien inmiscuyéndose abiertamente en la política venezolana, envía numerosos informes al Departamento de Estado, aconsejando que si el Presidente Castro, entre otras cosas, no devolvía el lago de asfalto de Guanoco, Estados Unidos debía proceder a ocupar militarmente las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello, para cobrarse directamente las indemnizaciones exigidas.

Ante las amenazas de intervención militar el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, propone un tratado de arbitraje para discutir todos los asuntos pendientes con los Estados Unidos. Pero el presidente Castro, en abierto desafío a la prepotencia norteamericana, se transforma en abanderado de la Doctrina Drago, la cual se opone al cobro compulsivo de las deudas adquiridas por una nación y a la ocupación militar de la misma. Ante los “desplantes” del mandatario venezolano, el embajador americano se impacienta y en actitud más que soberbia, recomienda al Departamento de Estado la pronta ejecución del llamado *Plan Parker*, redactado por el agregado militar yanqui en Caracas, el cual consiste en desembarcar tropas americanas en Venezuela, derrocar al presidente Castro y establecer un gobierno provisional pro-norteamericano que garantice la seguridad de los intereses económicos de las empresas yanquis establecidas en el país.

En esos días el periódico venezolano *El Pregonero*, reproduce un artículo titulado **Política del botín de los americanos del norte**, aparecido inicialmente en la prensa alemana, donde se denuncia las ambiciones de dominación del imperio norteamericano sobre los territorios suramericanos.

“El imperialismo de los americanos del Norte anda a pasos agigantados hacia un peligro general para los pueblos independientes. Todavía no se ha contentado de su botín arrebatado a los españoles y ya se prepara otra vez a emprender una excursión de pillaje contra un Estado de todo punto débil, por supuesto: contra la República de Venezuela... Azo-

tada por muchas discordias intestinas, pero destinada por la naturaleza a un paraíso terrenal...”¹

La opinión expresada por la prensa alemana refleja una gran verdad histórica: los Estados Unidos, con Teodoro Roosevelt en la presidencia de la República (1901-1909), se perfilaba ya como el *gran peligro general* para los pueblos de nuestro continente, que tan sólo contaban con una precaria independencia política, frente al creciente poder de las inversiones extranjeras. Al parecer Roosevelt se proponía realizar sus planes de dominación imperialista en Venezuela, utilizando a uno de los trusts más poderosos que para entonces residía en Norteamérica: el llamado *Sindicato del Asfalto* o *National Asphalt Company*, cuyos más altos accionistas y funcionarios ejecutivos, según se afirma en el diario venezolano *El Pregonero*, eran hombres del partido republicano, protegidos y favorecidos por el gobierno norteamericano de entonces.

Debemos señalar también que Alemania, que había instigado y participado con Inglaterra en el bloqueo de las costas venezolanas en diciembre de 1902, adelantaba una rápida penetración económica en el país. Y años antes del conflicto internacional, había invertido más de 8 millones de libras esterlinas en Venezuela. Además, sus compatriotas constituían la colonia extranjera más numerosa radicada entre nosotros. Y al igual que los Estados Unidos, los alemanes requerían con carácter de urgencia de materias primas para alimentar su creciente proceso de industrialización. Ya César Zumeta en 1903, en su obra *El continente enfermo*, señala que el Kaiser Guillermo II se oponía a la Doctrina Monroe en razón de que su verdadera aspiración era conseguir el dominio de los mercados hispanoamericanos. Por su parte, Roosevelt tenía fundamentadas sospechas de que los alemanes aspiraban a establecer una base naval en la isla de Margarita, desde la cual podrían atacar a los Estados Unidos en caso de una guerra. Por estas razones los germanos se oponían a la Doctrina Monroe, a la cual calificaban de absurda.

Bismarck, el Canciller de Hierro, en 1896, ya en el final de su vida, declaró al periódico *Leipziger Neueste Nachrichten*, que “*el dogma americano - refiriéndose a la Doctrina Monroe- es una pieza extraordinaria de insolencia*”. Dos años más tarde, en forma más cáustica expresa a la prensa: “*la Doctrina Monroe es una arrogancia peculiarmente americana y totalmente inexcusable...*” Señalando “*que los Estados Unidos no tienen ningún derecho para imponerle normas a Europa. Esa doctrina es un espectro que desaparece a la luz del día...*”.

1 *El Pregonero*, Caracas, 20 de febrero de 1901. Citado por Irene Rodríguez Gallad en: *Venezuela entre el ascenso y la caída de la restauración liberal*, p. 137.

Cuando los norteamericanos combatían contra el decadente imperio español, el almirante Von Tripitz sugirió al canciller alemán príncipe Von Bulow, que había llegado el momento oportuno para que Alemania estableciera una base naval en el Caribe. Pero el Canciller no tomó en consideración la sugerencia del comandante de su armada, a pesar de la importancia estratégica que esto significaba para el futuro de la flota alemana. Lo cual años más tarde, durante los días de la Primera Guerra Mundial, lamentarían amargamente los germanos.

Dentro de este clima de crecientes rivalidades imperialistas que afectan los destinos de Venezuela, el presidente Castro prosigue en su empeño de seguir desafiando a los intereses mercantilistas norteamericanos que tratan de imponerle vergonzantes pautas al país. Y aun cuando las amenazas de Teodoro Roosevelt suben cada día de tono, *El Cabito* no se deja amedrentar por los gruñidos de *Teddy Bear*. Y tercamente su gobierno se sigue negando a indemnizar a la New York and Bermúdez Company.

José Gil Fortoul, en carta que desde París envía al general Castro, con fecha 14 de febrero de 1905, le sugiere buscar salidas conciliatorias con los norteamericanos, siempre y cuando no se vulnere la "dignidad de la Patria". Y como muchos de los intelectuales que pocos años después van a rodear a Juan Vicente Gómez, sentía gran temor frente al poder de los Estados Unidos. Por eso dice en su carta:

*"que el imperialismo de los Estados Unidos pueda convertirse, a veces en seria amenaza para nosotros, lo creo firmemente. Pero al propio tiempo veo que usted mantiene siempre en alto la bandera de la Patria sin desdeñar por eso los medios que la diplomacia ofrece para encaminarse a la solución pacífica de las cuestiones pendientes. En mi humilde entender, las circunstancias nos aconsejan armonizar ambas cosas; aunque dándole en último caso, preferencia al principio de soberanía nacional, que es el fundamento mismo de la República, pues si ésta se amedrentase a la primera amenaza exterior, su ruina estaría próxima..."*²

La opinión de Gil Fortoul refleja una actividad medrosa ante las posibles agresiones del gobierno de Teodoro Roosevelt contra Venezuela, que era compartida por muchos venezolanos, sobre todo en los sectores mercantilistas que consideraban una insensatez descomunal la actitud nacionalista del presidente Castro. Y no fueron pocos los que fingieron ignorar que empresas norteamericanas como la New York and Bermúdez Company habían infringido las leyes

2 Opus Cit., p. 146.

venezolanas y la soberanía del país, sobornando a funcionarios judiciales y alterando la paz de la República, al apoyar financieramente a la Revolución Libertadora de Manuel Antonio Matos, que ocasionó 40 mil muertos.

A pesar de las recomendaciones y sugerencias formuladas por los prohombres del gobierno, entre ellos su compadre Juan Vicente Gómez, el general Castro, a quien Teodoro Roosevelt había calificado como *la mayor molestia internacional de comienzos del siglo XX*, para disgusto de muchos se mantiene firme en su negativa de conciliar con el gobierno norteamericano, que exigía como condición la pronta indemnización de la empresa asfaltera yanqui confiscada por orden de los tribunales venezolanos. Ante esta actitud, el 20 de junio de 1908, Jacob Sleeper, Encargado de Negocios ad interim de la embajada americana en Caracas, manifiesta oficialmente al doctor José de Jesús Paúl, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, que

“obrando conforme a instrucciones de mi gobierno, cúpleme informar a V.E., que, en vista de la presente negativa del actual gobierno de Venezuela a dar reparación por la acción gubernativa por la cual han sido destruidos o confiscados los intereses americanos en este país, o a someter las reclamaciones de ciudadanos americanos para tal reparación a arbitraje, y en vista del tono y carácter de las comunicaciones recibidas del gobierno venezolano, el gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a la conclusión de que la presencia ulterior en Caracas de representantes diplomáticos de los Estados Unidos no sirven a ningún propósito útil y ha resuelto cerrar su legación en esta capital y poner sus intereses, propiedad y archivo, en Venezuela, en manos del representante del Brasil, país que afablemente ha consentido en encargarse de ello. Conforme a las supradichas instrucciones, confiaré el archivo y la propiedad de la legación al cuidado del señor Luis de Lorena Ferreira y pasaré a Puerto Cabello y me embarcaré en el vapor Marieta de los Estados Unidos, que debe llegar en cualquier momento a dicho puerto. Acudo en consecuencia respetuosamente por mi pasaporte y suplico que se me dé salvoconducto al puerto de mi partida y hasta mi embarco en el Marieta. Válgome de esta oportunidad para renovar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Jacob Siewper”.³

De esta manera quedaron oficialmente rotas las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Venezuela. La prensa norteamericana, manipulada

3 Enrique Bernardo Núñez. *El hombre de la levita gris*; p. 166.

por los intereses mercantilistas afectados, difunde noticias tendenciosas y propaga rumores de una inminente intervención militar, con el objeto de que los "marines" pongan "orden" en el pequeño país que se había atrevido a desafiar los poderosos intereses económicos de las empresas yanquis.

Teodoro Roosevelt, que se jactaba de tener bajo su puño a todos los mandatarios de Hispanoamérica, se impacienta ante la terquedad del presidente Castro, a quien en carta dirigida a su secretario de Estado John Hay, llama *mono, indescriptible villano*. Y sufre terribles accesos de cólera cuando se entera de que el mandatario venezolano habla de revivir la Gran Colombia de Simón Bolívar, idea que considera el norteamericano como una amenaza para su más caro sueño: la construcción del canal de Panamá.

El riflero terrible, como le llamara Rubén Darío, acostumbrado a doblegar a todo aquel que osara interponerse en su camino hacia la supremacía imperialista, se ve esta vez por razones de política nacional e internacional, frenado para descargar su *gran garrote* sobre el pequeño e indefenso país latino, donde su insensato presidente se había atrevido a desafiarlo. El general Castro se transforma para el aristocrático y autoritario Roosevelt en una grotesca pesadilla que turba sus sueños de dominación mundial.

Los agentes yanquis informan al Departamento de Estado que el caudillo Restaurador Liberal es hombre de bien ganado prestigio en Venezuela, considerado un gallo de pelea que no rehuye el combate; y en caso de un desembarco de tropas en el país, enfrentará a los invasores con una peligrosa guerra de guerrillas, lo cual puede impedir una pronta victoria. Además, la opinión pública internacional, comentan los asesores en Washington, condenará la intervención militar con la sola finalidad de cobrar indemnizaciones para empresas privadas. Afectándose así el prestigio de los Estados Unidos en su empeño por conquistar la supremacía imperialista.

Cipriano Castro que tal vez no comprende que por razones que están más allá de sus posibilidades reales, ha logrado empantanar a Roosevelt, prosigue en su escalada contra las empresas yanquis establecidas en el país. Para el efecto ordena cancelar los derechos que tenían en Venezuela las compañías Orinoco Steaship, Manoa Company, Carrasquero Coal y otras más. De tal manera que los Estados Unidos pierden prácticamente todas sus inversiones, sentando así el caudillo andino un hito histórico antiimperialista sin antecedentes en el continente.

Castro y Roosevelt se cruzan soeces insultos. Los dos mandatarios son terriblemente temperamentales. El gringo llama al venezolano "*pequeño mono, indio villano*". El Cabito le riposta calificándolo de "*gángster bien armado*".

Basta leer los editoriales y reportajes del periódico *El Constitucional*, que dirige Gumersindo Rivas, un exiliado puertorriqueño que vive en Caracas, para constatar la existencia de un sentimiento antiimperialista más radical que el expresado en nuestros días.

Roosevelt, que es ante todo un hábil y talentoso político, manipula de tal manera a la prensa yanqui, que para septiembre de 1908 los círculos más importantes y el mismo Congreso norteamericano toman la decisión de intervenir militarmente en Venezuela para derrocar al odiado tirano, como llaman al presidente Castro, quien seguía desafiando a la poderosa Norteamérica. Pero cuando la flota está a punto de partir hacia la isla La Culebra, en aguas de Puerto Rico, la política americana vira hacia otra fórmula que no envuelva los riesgos de una guerra contra un pueblo pequeño y atrasado. Los yanquis deciden esperar una mejor oportunidad y así nuevamente el destino salva al caudillo Restaurador de una confrontación militar de incalculables consecuencias para el país.

Los grandes esfuerzos físicos y las continuas tensiones vividas por el presidente Castro en esos años conflictivos fueron minando su salud, hasta que finalmente enfermó de gravedad. Desde el momento de su ascenso al poder en 1899 hasta 1903, su gobierno tuvo que librar 372 batallas, con un total de más de 40 mil muertos. Enfrentar 20 intentos de golpe de estado, varios intentos de asesinato, la más basta conjura de los caudillos nacionalistas (Revolución Libertadora de Matos) y el bloqueo de las costas venezolanas por las potencias imperialistas europeas. Recuperada su salud, al recaer nuevamente sus médicos le recomiendan una delicada operación. Pero como operar al general Castro no es cosa corriente y lleva consigo la más grande responsabilidad, los galenos venezolanos le aconsejan que viaje a Berlín y se ponga bajo las expertas manos del famoso cirujano Dr. James Adolfo Israel.

Después de madurar con cuidado la decisión el general Castro anuncia su viaje. El vicepresidente Juan Vicente Gómez quedará encargado de la Presidencia de la República mientras dure la ausencia del caudillo.

“Rodeadlo -dice Castro a los venezolanos en su alocución de despedida- y prestadle vuestra cooperación como si fuera a mí mismo, y habéis cumplido con vuestro deber”.⁴

El caudillo andino parte rumbo a Europa a bordo del vapor Guadalupe, el 24 de noviembre de 1908, a las 4 y 15 de la tarde. El 19 de diciembre de ese

4 E. Bernardo Núñez. Opus Cit., p. 168.

mismo año una revolución palaciega, encabezada por Juan Vicente Gómez, lo desplaza de la jefatura del Estado venezolano y se le prohíbe el retorno al país, bajo la amenaza de encarcelamiento. Además, el nuevo gobierno le confisca su fortuna y bienes personales.

Samuel Hopkins, corresponsal del *The New York Times*, narra para los complacidos norteamericanos los sucesos ocurridos en los días 13 y 19 de diciembre de 1908:

*“La revolución fue como una ópera para Mr. Adams y otros observadores extranjeros que se hallaban en Caracas. Todos los venezolanos están muy contentos con la ascensión de Gómez a la Presidencia. Es también un ignorante hasta el último grado y ha medrado en un monopolio del Gobierno, pero no es Castro. Salir de Castro de cualquier modo es bastante por ahora para hacer felices a los venezolanos, al menos por algún tiempo...”*⁵

Ciertos periodistas a quienes los ejecutivos de la National Asphalt Company deslizan unas cuantas monedas en sus bolsillos, describen al general Castro como un pintoresco personaje, al cual la prensa americana ridiculiza en caricaturas, dibujándolo con rasgos de simio tropical. Pero olvidan decir que fue el único mandatario suramericano que no se doblegó ante la prepotencia imperialista de Teodoro Roosevelt, cuyo enfrentamiento con el Cabito constituye uno de los más desafortunados incidentes de su vida, que arroja sombras sobre su brillante carrera política, constelada de arrolladores triunfos.

Una vez consolidado el golpe de estado y destituidos del mando militar los seguidores incondicionales del general Castro, por orden de Juan Vicente Gómez, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. José de Jesús Paúl, pide al Ministro del Brasil, Oliveira Ferreira, encargado de los intereses americanos en el país, que trasmita a Teodoro Roosevelt el siguiente telegrama:

*“Reacción contra el general Castro iniciada, Ministro Exterior me requirió hacer constar Gobierno americano, voluntad presidente Gómez ultimar satisfactoriamente todas las cuestiones internacionales. Halla conveniente presencia nave guerra americana La Guaira, previsión acontecimientos. Hizo idéntica comunicación otras legaciones...”*⁶

5 *Ibíd.*, p. 171.

6 Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES). Documentos de Cipriano Castro en el Exilio.

Desde el Salón Oval de la Casa Blanca, lugar donde despachan los presidentes de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt estalla en estruendosa alegría al leer los despachos procedentes de Caracas. Por fin el odiado “*unspeakably villanos little monkey*”, había sido echado del poder. Lo que más lamenta es que las condiciones políticas nacionales e internacionales le hayan impedido enviar una expedición punitiva para castigar al insensato presidente venezolano, que durante años le desafió y se burló de él. Pero ahora las cosas habían cambiado inesperadamente. El nuevo presidente, salido de las mismas filas de la mesnada andina, le pedía su ayuda y protección. Además, manifestaba estar dispuesto a solventar todas las diferencias que el general Castro había ocasionado con los poderes internacionales.

Roosevelt presuroso da su O.K. para que la flota norteamericana navegue hacia Venezuela. Tres poderosos barcos de guerra, el *Maine*, el *Des Moines* y el *Dolphin*, vienen para afianzar en el poder al nuevo César venezolano. Días después llega al puerto de La Guaira el *North Carolina*, a bordo viene el almirante Buchanan con cartas e instrucciones secretas de Teodoro Roosevelt para Juan Vicente Gómez.

Dos meses después se reanudan formalmente las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Venezuela. Agolpados en los pasillos del Palacio de Miraflores los intelectuales, banqueros y comerciantes del país rinden tributo al nuevo amo del poder, y en desafinado coro gritan: “¡Viva Venezuela!”. Pero lamentablemente el país no sale triunfante con el derrocamiento del general Castro como afirman presurosos los asesores de Gómez. Pocos se dan cuenta que a partir de entonces Venezuela pasa a ser un dócil protectorado del imperialismo norteamericano.

Juan Vicente Gómez, encargado oficialmente de la Presidencia de la República, nombra al historiador Francisco González Guinán, Plenipotenciario Especial para tratar con el Alto Comisionado Norteamericano, almirante Buchanan, las bases de conveniencia para el total arreglo de las reclamaciones del gobierno de Teodoro Roosevelt en favor de las empresas demandadas y confiscadas por el derrocado gobierno del general Castro. Entre muchas cosas se conviene que la New York and Bermúdez Company reconoce y acepta la sentencia dictada por los tribunales de Venezuela, sobre la reclamación de daños y perjuicios derivados de su ayuda económica a la Revolución Libertadora. Pero a su vez el Gobierno Venezolano

“por espíritu de equidad y en consideración a la protección que se debe a la industria minera del país, conviene en rebajar las sumas en que ha sido condenada la compañía (24.178.138,47 Bs.), por las sentencias referidas. En consecuencia la compañía pagará a la Nación la suma de

trescientos mil bolívares por cancelación y extinción total de las obligaciones que para la compañía se derivan de dicha sentencia...”.⁷

Desde el momento en que el presidente Cipriano Castro sale de Venezuela en noviembre de 1908, con la finalidad de someterse en Berlín a una delicada operación en los riñones, el gobierno de los Estados Unidos le hace vigilar cuidadosamente. Luego, en su condición de desterrado político, el caudillo andino realiza presurosos contactos con los partidarios incondicionales que aún le quedan en su patria. Los cuerpos de seguridad que siguen los pasos del ex-mandatario informan que El Cabito se propone invadir a Venezuela para derrocar el gobierno de su compadre traidor, que está entregando los destinos del país a los intereses mercantilistas del imperialismo yanqui.

Los norteamericanos, que ya saben que Castro es hombre audaz y capitán de temerarias empresas militares, ordenan se le vigile estrechamente. Con tal finalidad el encargado de la Secretaría de Estado Norteamericano, Hutington Wilson, envía un memorando al Secretario de Marina, George Von L. Mayer, diciéndole:

“Señor, tengo el honor de informarle que ajuicio del Departamento de Estado es necesario a los intereses de este Gobierno el que se ordene inmediatamente la salida de un barco de la escuadra con instrucciones de mantenerse informado de los movimientos del ex Presidente Castro, en cuanto a que su regreso pueda ser con el propósito de derrocar el Gobierno, y estar preparados a proteger los intereses americanos en el caso de las condiciones indicadas...”.⁸

Por el texto del memorando citado anteriormente constatamos que a pesar de estar exiliado el general Castro y muy lejos de su patria, es un hombre temido por el Departamento de Estado Norteamericano, quien con la finalidad de ensombrecer el prestigio del caudillo restaurador que se había enfrentado al prepotente Teodoro Roosevelt, financia una infame campaña de prensa en contra del ex mandatario venezolano. En 1911 el *New York Times* habla en sus páginas de un posible plan conspirativo de Castro para recuperar el poder. El periódico yanqui lo califica, entre otras cosas, de la “*petrel tormentosa*”, el “*perturbador de las naciones*”, y “*el tizón incendiario de la política en Venezuela*”. Para tranquilidad de los empresarios norteamericanos, el periódico apunta que es muy difícil el retorno de El Cabito a Venezuela porque no sólo estaba

7 Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo* 1909, p. 18.

8 FUNRES: *Opus cit.*

bajo la vigilancia de los agentes del gobierno de Juan Vicente Gómez, sino también de agentes diplomáticos y consulares de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Holanda.

El periódico neoyorquino afirma que Cipriano Castro era una combinación de *“todos los vicios y todas las iniquidades que se le pueden atribuir a la humanidad, tanto personal como gubernamental...”*. Además, el Departamento de Estado lo incluye en la lista negra de los perturbadores de la paz en el área del Caribe.

El escritor guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, quien entrevistó a Castro en el hospital berlinés Hygieia, refiere que aún en proceso de cicatrización de la herida de la operación, los ojos de El Cabito relampagueaban terriblemente profiriendo amenazas y anunciando castigos. No le perdona a Juan Vicente Gómez, su compadre, no sólo la traición personal, sino la villanía de haber llamado a la flota norteamericana para consumir su derrocamiento.

Desalojado del poder Cipriano Castro inicia lo que Mariano Picón Salas llama *“los años de diáspora”*. Tiempo en que el caudillo venezolano se transforma en *“el presidente proscrito”* y *“el hombre sin patria”*, quien es frecuentemente ridiculizado en los principales periódicos norteamericanos en crónicas y crueles caricaturas. Sólo momentáneamente en 1917, cuando surgen desavenencias con Juan Vicente Gómez por su negativa de declararle la guerra a Alemania, el gobierno americano trata de acercarse a Castro, residiendo entonces en Santurce, Puerto Rico. A pesar de sus años El Cabito sigue siendo un guerrero temible, el único que suscita celos en el tirano de Maracay. Le sugieren la posibilidad de que, con ayuda y protección norteamericana, encabece un golpe de estado contra Gómez. Pero el caudillo restaurador, que no olvida su viejo encono contra el imperialismo yanqui, aunque odia profundamente a Gómez, dignamente, con la frente bien alta, se niega a ser instrumento de la política americana en contra de su país.

Castro seguirá siendo vigilado por el Departamento de Estado hasta los postreros días de su vida, cuando pobre y enfermo muere en un barrio en Santurce, Puerto Rico, el 5 de diciembre de 1924. Al difundirse su muerte, **El Mundo**, un periódico de San Juan de Puerto Rico, le dedica unas palabras generosas, destacando que aquel venezolano exiliado *“nunca dejó de ser luchador y combatiente heroico...”*.

Los periódicos norteamericanos no dejaron de reseñar en sus páginas, en forma más que sarcástica, la desaparición física del ex mandatario venezolano. Por ejemplo, **The New York Times**, que tanto le combatió en vida, informa así la muerte del caudillo Restaurador:

*“Castro fue el ladrón de ganado que se metió su país en el bolsillo y bebió champaña mientras se reía de las cancillerías extranjeras...”*⁹

Entre los venezolanos, uno de sus más connotados opositores, el escritor y político José Rafael Pocaterra, al enterarse de la muerte de Cipriano Castro, escribe en las columnas de **El Herald** de Cuba:

*“La tribu ha perdido su jefe natural, su jefe reconocido, su jefe único; le odié en vida, le combatí, le clavé en la picota de mis libros; y hoy muerto, desde el fondo de mi sangre venezolana, la admiración a su valor, a su energía, a su inteligencia y a haberse hecho a puño propio desde un remoto villorio perdido en las vueltas de la cordillera, sacude mis nervios y cubre su recuerdo con una honda simpatía. (...) Que Dios haga con él la justicia completa, ya que la nuestra es siempre deficiente en la tierra...”*¹⁰

Indudablemente que con la muerte del general Cipriano Castro desapareció del escenario político de América Latina un personaje carismático y polémico, que desde todo punto de vista fue el más incómodo adversario que se atrevió a desafiar los planes imperialistas del presidente Teodoro Roosevelt. Mariano Picón Salas señala que el caudillo restaurador se irguió con energía y sincero patriotismo cuando el país fue amenazado por potencias extranjeras, reaccionó como ningún otro caudillo hispanoamericano contra la agresión política del *big stick* de Roosevelt, y encarnó una radical conciencia mestiza contra aquella intervención vestida de racismo y prédica protestante.

Por su parte Juan Vicente Gómez, que es históricamente el primer mandatario venezolano a quien los intereses y las armas norteamericanas atornillan en el poder, se encargará de amarrar con mecates de infamia los destinos de Venezuela al carro de triunfo del imperialismo yanqui, hasta convertir a nuestro país en sus 27 años de terrible dictadura, en dócil tributario de la metrópoli americana.

Desde entonces se ha venido orquestando una infame campaña de descrédito contra la obra y la memoria del general Cipriano Castro, encaminada primordialmente a ridiculizar la valentía y el nacionalismo del caudillo Liberal Restaurador. Campaña motorizada fundamentalmente por aquellos cultores de una historia complaciente y exaltadora de la lumpen-burguesía que se enriqueció a la sombra de la dictadura de J. V. Gómez, y que posteriormente han

9 Freddy Rippi y Clayde Hewitt, *Gente del Táchira*, T. II, p. 65.

10 José Rafael Pocaterra: *Gente del Táchira*, T. II, p. 495.

seguido haciendo su agosto con los dineros del pueblo venezolano. Que además no le perdonan al Cabito el haber tenido entre sus brazos a sus casquivanas y ardientes abuelas, que gustosas saciaron su viril e inquieta bragueta.

Pero el general Cipriano Castro es un personaje que honra el acontecer histórico de nuestra patria. Más aún en nuestros días cuando Venezuela confronta los agobiantes peligros de una gigantesca deuda externa que amenaza incluso nuestro futuro de país independiente y soberano. Ante esta grave situación la memoria del Cabito se engrandece, sobre todo si la comparamos con la actitud cobarde y pusilánime de quienes han conducido a Venezuela a la condición de un protectorado del neocolonialismo imperialista de los Estados Unidos de Norte América.

Bibliografía general consultada

- Gómez, Carlos Alarico: **La amarga experiencia** (El Bloqueo de 1902). Caracas, Ministerio de Educación, 1983.
- Núñez, Enrique Bernardo: **El hombre de la levita gris**. Caracas-Madrid, Editorial Edime, 1953.
- Picón Salas, Mariano: **Los días de Cipriano Castro**. Caracas, Editorial Garrido, 1953.
- Rippi, Freddy y Clayde Hewwitt. Cipriano Castro. En: **Gente del Táchira**, T. II (1900-1935). Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1974.
- Rodríguez Gallad, Irene: **Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal**. Caracas, Editorial Ateneo, 1980.
- Rangel, Domingo Alberto: **Los andinos en el poder**. Mérida, Talleres Gráficos Universitarios, 1965.
- Rangel, Domingo Alberto: **Gómez el Amo del Poder**. Valencia, Editores Unidos Vadel Hermanos, 1975.
- Sullivan, William R.: **Bibliografía comentada de la época de Cipriano Castro**. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1977.
- Velásquez, Ramón J.: **La caída del liberalismo amarillo**. Caracas, Ediciones Roraima, 1977.
- Velásquez, Ramón J., William Sullivan, William R. y otros: **Cipriano Castro en la caricatura mundial**. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional; Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES), 1980.